

NORTE GRANDE S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción Registro de Valores N° 408

AVISO PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica a los señores accionistas que, en Junta Ordinaria de Accionistas de **Norte Grande S.A.** (la Sociedad), celebrada el 29 de abril de 2022, se acordó pagar un dividendo definitivo adicional con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, a razón de US\$0,00066415 por acción.

Adicionalmente, se aprobó el reparto de un dividendo eventual, con cargo a las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, que se pagará a razón de US\$0,00014945 por acción.

Ambos dividendos se pagarán a los señores accionistas a contar del día **23 de mayo de 2022**, en su equivalente en pesos moneda nacional, de acuerdo al valor del dólar observado que aparecerá publicado en el Diario Oficial el día 5 de mayo de 2022; mediante depósito en la cuenta corriente bancaria informada por el accionista a la Sociedad, o bien, mediante cheque nominativo, a nombre del titular de las acciones, que podrá ser retirado a partir del día **23 de mayo de 2022** en las oficinas de DCV Registros S.A., previa identificación del accionista o su representante, lo que deberá ser comunicado por escrito a DCV Registros al correo electrónico atencionaccionistas@dcv.cl, a más tardar el quinto día hábil anterior a la fecha de pago del dividendo.

En caso que el accionista no haya instruido a la Sociedad ninguna forma de pago según lo señalado anteriormente, su dividendo quedará disponible para ser pagado a contar de la fecha informada para el pago del dividendo en cuestión, debiendo en ese caso el accionista contactarse con DCV Registros para informar la modalidad de pago que elija según lo dispuesto en el párrafo anterior.

Tendrán derecho a dicho dividendo, ya sea definitivo adicional o eventual, los accionistas que figuren inscritos en el registro respectivo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su pago, esto es, al día 16 de mayo de 2022.

La Compañía comunicará oportunamente a los señores accionistas el tratamiento tributario que corresponderá dar a este dividendo.

Santiago, 3 de mayo de 2022

LA GERENTE GENERAL